



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA**

REF.: N° W9.138/21
OAR

REITERA PETICIÓN DE INFORME
QUE INDICA

SANTIAGO,

Requerido su informe mediante oficio N° E114.596, de 2021, respecto de la presentación formulada por don Jorge Oliva Ceballos, tal documentación aún no ha sido recepcionada por este Órgano de Control

Atendido que hasta la fecha el señalado informe no ha sido proporcionado, esta Institución Fiscalizadora, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, viene en reiterar el aludido requerimiento, a fin de que se sirva emitirlo dentro de 5 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Tanto el informe como toda la documentación solicitada deberá remitirse a la casilla de correo electrónico oficios@contraloria.cl.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden del Contralor General

**A LA SEÑORA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE
VIÑA DEL MAR**

Distribución

- Jorge Oliva Ceballos (jorge.oliva.c@hotmail.com)

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ALEXANDRA GUAITA ANDREANI	
Cargo	JEFE DE COMITÉ BIENES PÚBLICOS (S)	
Fecha firma	17/08/2021	
Código validación	4btk227EC	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	